El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

## MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 569/2012

## VISTO:

La obligación de este Concejo Municipal para realizar controles sobre las acciones del Departamento Ejecutivo Municipal, y;

## CONSIDERANDO:

Que comentarios recibidos a integrantes de este Cuerpo, aducen que el Sr. Intendente Municipal se encuentra realizando un curso de capacitación fuera de la Ciudad de Sunchales;

Que para participar de los mismos, el Sr. Intendente Municipal se encontraría fuera de la ciudad de Sunchales durante varios días por mes, y que dicho compromiso se extiende a lo largo de varios meses;

Que este tipo de ausencias del Sr. Intendente Municipal deberían estar comprendidas dentro de lo estipulado en la Ley Orgánica de Municipalidades Nro. 2756, y así se entiende, sería necesario para esclarecer esta situación, que el Concejo Municipal esté debidamente informado;

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

## MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 569/2012

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe en un plazo no mayor a 10 días hábiles si el Sr. Intendente Municipal se encuentra realizando un curso fuera de la ciudad de Sunchales. En caso afirmativo, indicar que tipo de formación está recibiendo, cuales son los fondos que se utilizan para solventar los mismos en el caso que sea a título oneroso, y cuantos días de ausencia demanda por mes y la cantidad de meses necesarios para la completitud del mismo.-

Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil doce.-

Respuesta a Minuta de Comunicación sobre Formación del Intendente En respuesta a la Minuta N° 569/12 cumplo en informar:

Como Intendente de la ciudad me encuentro realizando un programa de formación de alta dirección dictado en el IAE (Instituto de Alta Formación) de la Universidad Austral.

Este Programa tiene una duración de 4 semanas distribuidas en días alternados de los últimos 4 meses del año, finalizando en la última semana de diciembre.

El costo de la actividad, así como el del alojamiento que ella involucra no es cubierto por el municipio. Lo he resuelto sin afectar recursos municipales.

Al mismo tiempo, cuando se produce la necesidad de estar en Buenos Aires por esa actividad, coordino la misma con gestiones en el Ministerio de Infraestructura, en la Legislatura Nacional, en el Ministerio de Turismo de la Nación, en el Ministerio de Desarrollo Social, entre otras, de modo que mi tiempo se optimice en función de las necesidades del municipio. En este caso, los gastos de taxi o remís, así como otros gastos involucrados en esa gestión sí son cubiertos por el municipio.

Deseo remarcar el alto compromiso con la formación de dirigentes y del personal municipal que tiene esta gestión detallando las acciones de formación realizadas a la fecha o por realizarse en breve, pues entendemos que la única forma de brindar un servicio más eficiente a los vecinos es promoviendo la formación constante y metódica de nuestros funcionarios y empleados:

- Diplomatura en Seguridad Vial dictada a miembros de la GUS e Inspectores Municipales.
- RCP (Resucitación Cardiopulmonar) dictada a los mismos empleados mencionados anteriormente.
- Curso de Protocolo y Ceremonial dictado a las secretarías de intendencia, educación y cultura.
- Aporte para la formación cooperativa dictado por el Lic. José María Larrañaga durante la semana del cooperativismo.
- Capacitación dictada por la Dra. Bongiovanni hacia los inspectores de todas las áreas para unificar criterios para un correcto labrado de actas de constatación e infracción.
- Curso de Atención al Cliente. El mismo fue dictado por el personal de la Gerencia de Operaciones y Servicios del Grupo Sancor Seguros y fue orientado a la atención tanto del cliente interno como del externo (contribuyente).
- Actualización derecho de familia para personal del área Social UCSE Rafaela
- 4º jornada Nacional de Asistencia a la Víctima Personal Desarrollo Social -Paraná
- Jornadas de capacitación organizadas por la Subsecretaría de Niñez de la Provincia - Rafaela
- Intervención de los gobiernos locales en discapacidad Personal del Área Social Santa Fe
- Sicología en abuso sexual Personal del Área Social Santa Fe
- Jornada de Atención Primaria de Salud–Personal del Área Social Reconquista
- Capacitación en enfermería Profesional Personal del Área Social
- Licenciatura en Obstetricia Personal del Área Social
- Capacitación en informática para diversos agentes municipales.
- Taller teórico vivencial sobre discapacidad Personal del Área Social.
- Capacitación sobre reciclado de botellas adornos navideños Taller Jóvenes Madres
- Trastornos del narcisismo Personal del Área Social

- Programa en Gestión de salud mental y discapacidad Personal del Área Social
- Capacitación al personal municipal y Gabinete en la temática ATENCIÓN AL CLIENTE.
- Participación en las 8° jornadas provinciales de Bibliotecarios.- Rosario, 2 días.-
- Jornadas de capacitación museística, organizada por la ASOC. DE MUSEOS DE LA PCIA. DE SANTA FE, una en la localidad de San Guillermo y otra en Esperanza. Estamos evaluando con la asesora y coordinadora de actividades del Museo Municipal, la posibilidad de organizar en nuestra ciudad el próximo encuentro de Museos Provinciales.
- Participación del Director de la Banda Municipal y otros músico en el 19° Encuentro Nacional de Bandas y Congreso Internacional de Directores de Bandas.- Carlos Paz, 2 días.-
- La Subs. de Cultura y Educación, junto a las Directoras de Liceo y Educación, están participando del curso de GESTIÓN DE INSTITUCIONES CULTURALES.-Rafaela.-4 módulos.-
- El área de Culutra y Educación ha asistido a charlas sobre temas de Liderazgo en la función pública, Inclusión de las personas con discapacidad, manejo del stress, etc.
- Organización junto a la comisión municipal CENTRO ESTUDIOS DE LA LENGUA de la disertación del Prof. Giménez con invitación a todo el gabinete además de periodistas, docentes, etc., Tema: El correcto uso del idioma castellano y las nuevas modificaciones aprobadas por la RAE.
- Desde el área de Medio Ambiente se participó de diversas jornadas de capacitación en temas relacionados al uso de agroquímicos, protección del medio ambiente y reciclado de residuos.
- El área de Medio Ambiente recibió capacitación con respecto a la Tenencia Responsable de Mascotas y Zoonosis sobre los siguientes temas:
  - o Rabia
  - o Leishmaniasis
  - o Leptospirosis
  - o Parasitosis diversas.
- Formación del área Medio Ambiente en riesgo de incendio.
- Actividades de formación en proceso de planificación:
  - En preparación y para ser dictado durante el año próximo, estamos organizando desde la Secretaría de Desarrollo Económico un ciclo de formación para las instituciones de la ciudad (al cual será invitado ese Concejo Municipal), de modo que sea un aporte del municipio a la excelencia de las instituciones de la ciudad.
  - Coordinación con FEHGRA (Federación de Hoteleros y Gastronómicos) y la Dirección de Turismo de la provincia para desarrollar un curso de formación para empleados hoteleros y gastronómicos de Sunchales.
  - Desde Educación y junto a la Secretaría de Desarrollo Económico se están desarrollando programas para lograr la total escolaridad de los empleados municipales, ya que el 62 % de los mismos no finalizó la primaria o la secundaria, y otras capacitaciones como Manejo de los reclamos, manejo de herramientas informáticas, etc

 Se está organizando desde la Secretaría de Desarrollo Económico el curso de Atención de Quejas y Reclamos, que será dictado por la Gerencia de Operaciones del Grupo Sancor Seguros.

Como podrán observar, la formación es un desafío permanente de esta gestión y para que ella no impacte considerablemente en los recursos públicos siempre estamos coordinando y cooperando con instituciones y empresas que coinciden con nuestros objetivos.

Espero haber dejado suficientemente resuelta vuestra inquietud.

RECIBIDA: 19/11/2012.-